

REPÚBLICA DE PANAMÁ



CONSULTA PÚBLICA No. 006-17

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, comunica que del **uno (1) al quince (15) de junio del 2017** estará abierta la Consulta Pública No. 006-17, convocada para recibir comentarios de la ciudadanía, a la propuesta de modificación del “Código de Redes, Normas Técnicas, Operativas y de Calidad, para la Conexión de la Generación Eléctrica Eólica al Sistema Interconectado Nacional (SIN)” aprobado mediante Resolución AN No. 4826-Elec de 19 de octubre de 2011, modificada por la Resolución AN No. 5658-Elec de 17 de octubre de 2011.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, www.asep.gob.pa o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administradora General